



ESPECIFICACION TECNICA

S. E. CASA DE MONEDA

Lámina difractiva 180mm x 305m - moto MERCOSUR		Código: 31090431
Emisión: 04 / 02 / 20	Revisión: 06	Hoja: 1 de 2

I- ESPECIFICACIONES

I.1- CARACTERISTICAS GENERALES

01 – **Material:** Lámina bobinada, insoluble en agua, para laminado en caliente. Polímero con un estrato de cobertura laqueada pigmentada negro y capa difractiva, compuesta de un material no corrosivo.

Ítem	Característica	Unidad	Requisito	Tolerancia
02	Ancho	Mm	180	- 0 / + 2
03	Aplicación	°C	200	± 10 °
04	Espesor del film	μ	20	±2

05 – **Compatibilidad:** Se debe garantizar su compatibilidad, para aplicación sobre láminas reflectivas de alta elongación. No obstante se probarán en línea de producción para evaluar su comportamiento.

I.2 MEDIDAS DE SEGURIDAD

I.2.a – Inscripción difractiva de primer nivel: Debe poseer la palabra "MERCOSUR – ARGENTINA - MERCOSUL" de dimensión 5 mm (máximo) tipo Gill Sans Std, con interletrado de 30, un interlineado (base a techo) de 7mm y un ángulo de inclinación de 45°, en color gris con brillo metálico, en disposición, tonalidad y retro reflectancia. La difracción debe ser visibles a baja intensidad de luz y evitar cualquier influencia referente a la legibilidad de la leyenda. El color y brillo de la leyenda no interferirá con dispositivos de reconocimiento de caracteres tipo OCR o de radiofrecuencia (radares RFID). La luz deberá dispersarse en colores espectrales definidos para cada ángulo de observación, Visible simultáneamente en toda la superficie inscripta de la lámina, es decir que en cada ángulo de observación debe verse un solo color espectral. No serán aceptables efectos difractivos u holográficos tales que en cualquier ángulo se observe más de un color del espectro.

I.2.b – Inscripción difractiva de tercer nivel: Nanotexto en tipografía Gill Sans Std condensada, con interletrado de 12, en 75 micrones de alto, y un interlineado (base a techo) de 75 micrones, y ángulo de inclinación de 0°, con la leyenda "DNRPA ARGENTINA".

I.3 BOBINA

- Bobina de 305 mts de largo, aproximadamente. Sin empalmes. Con tensión pareja a lo largo y ancho. Sin arrugas o defecto alguno que impida su utilización.
- Buje al ras. De 6 mm de espesor; no debe deformarse por el manipuleo ni por el uso. Diámetro interno del buje $25.4 \pm 0,5$ mm.
- Las bobinas se entregarán envueltas en material impermeable al vapor de agua y con protecciones adecuadas que garanticen su integridad (lámina - cono) ante manipulación y almacenamiento.



ESPECIFICACION TECNICA

S. E. CASA DE MONEDA

Lámina difractiva 180mm x 305m - moto MERCOSUR		Código: 31090431
Emisión: 04 / 02 / 20	Revisión: 06	Hoja: 2 de 2

II – ENSAYO DE DURABILIDAD

- Una vez aplicado el foil, sobre la lámina reflectiva embozada y laminada sobre una placa de aluminio de 1 mm, debe cumplir con los ensayos descritos en la norma ISO 7591 o IRAM 3953.
- Ninguna de las medidas, deben experimentar variaciones luego de los ensayos.
- Deberá mantenerse inalterable y resistente a la intemperie, a la exposición a solventes y a la acción del agua (sea en forma de lluvia o nieve, otras condiciones atmosféricas, chorro de agua a presión o inmersión prolongada).

III – OFERTAS

Cada oferente deberá garantizar por escrito que la integridad física de la lámina, y la adhesión en condiciones normales de uso se mantendrá inalterable por un período de 5 años. Además asegurará que la lámina una vez aplicada y confeccionada la placa patente, resistirá las condiciones normales de uso, incluyendo operaciones de limpieza con agua a presión (Hidrolavadora), sin delaminarse o alterarse.

IV – CONDICIONES GENERALES

- Solo se aceptarán ofertas que ofrezcan la/s lámina/s que haya/n sido homologada/s por la DNRPA.
- Cada partida deberá estar acompañada del certificado de calidad, que garantice el cumplimiento de la norma ISO 7591 o IRAM 3953.
- Las partidas serán revisadas por muestreo. Si, al momento de su utilización se detectaren bobinas que no se ajustan a lo especificado, el proveedor deberá reponer la totalidad de las unidades defectuosas.

Pablo Paz
Jefe Lab. de Materiales
S.E. CASA DE MONEDA

Ing. Adolfo Macías
Gerente
Control de Calidad
S.E. CASA DE MONEDA